EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 16 de Julio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.008

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

El Notario de esta Capital D. Juan Pérez Domínguez, ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa número 15 de la Plaza Mayor.

COLEGIO DE SAN ANTOLIN
6, ARBOL DEL PARAISO, 6

PRIMERA ENSEÑANZA

Además de la 2.ª enseñanza, donde tan buenos resultados literarios ha obtenido este Centro, tiene establecida la de primeras letras, á cargo de competente maestro.

Cumpliendo nuestra oferta hecha en el número del sábado de que hoy publicaríamos los trabajos que nos entregó una comisión del pueblo de Dueñas, acerca de la utilidad de aprovechar las aguas del Canal de Castilla para riegos, á continuación les damos á conocer, deseando que los propósitos que animan á los firmantes tengan resultado lisonjero.

Dicen así ambos documentos:

PALENTINOS

Al iniciarse una labor de verdadera regeneración para este país eminentemente agrícola, seguros estamos no seréis los últimos ni cederéis en entusiasmo á los más impacientes en la defensa de un proyecto tan grandioso, que si interesa á muchas poblaciones y á Castilla entera, á nadie obliga tanto como á los vecinos de la ilustre ciudad de Palencia por los grandes y positivos beneficios que pueden obtener con él.

Situada Palencia á la entrada de Campos, en el centro de la zona que atraviesa el Canal de Castilla, en medio de una fértil y magnífica vega de amplísimos horizontes, casi toda regable, es la ocasión de convertir sus áridos terrenos en campos de hermosa lozanía, en huertos y jardines, que puedan rivalizar con aquellos vergeles envidia del extranjero y gloria y orgullo de nuestro suelo patrio que embellecen las incomparables vegas de Granada, Murcia, Valencia y Zaragoza.

Como no dudamos sabréis defender nuestros intereses y los de esta olvidada comarca de Castilla, esperamos confiados que todas las clases del pueblo cumplan con su deber y nos secunden en una obra que tanto interesa á todos, que es positivamente práctica y que hace muchos años es el ideal de esta noble tierra de Campos.

Así os lo ruega y espera de vosotros

La Comisión iniciadora

Dueñas 12 de Julio de 1906.

Agustín Blas García.—Antonio Monedero Martín.—Santos Cuadros.—Faustino Calzada.—Teodoro Aguirre. Rafael de la Parra.—Tiburcio Fernández.—Julio Gamarra Zapater.—Pedro Pablo Begoña. Ruperto Martín.—Matías de Medina Rosales.—Pedro Masa. —Julián Fernández.—Cándido Izquierdo.—Pedro de Vena.—Saturnino González.—Marcial Santoyo.—Indalecio Pastor.—Juan Dueñas Dueñas.—Vicente Charrín.—Gualberto López.—Antonio Prieto.—Luis Rey.

A las clases productoras

y muy principalmente á los labradores de Castilla

Guiados por un profundo sentimiento de justicia y equidad y convencidos que así cumplimos un deber honroso y sacratísimo, á él más obligados cuanto más anhelamos los progresos de la Agricultura patria y la defensa de los intereses agrícolas; y no queriendo por más tiempo abandonar los propios: los labradores y obreros del campo y todas las clases productoras de Dueñas tienen el honor de dirigirse á los pueblos vecinos, á los pueblos hermanos de esta nuestra querida región castellana, y muy principalmente á los de esta histórica y en otro tiempo rica provincia de Palencia, invitándoles á realizar actos reconocidamente prácticos de positiva transcendencia, solicitando también su concurso y el de todas las clases influyentes para una obra de verdadera regeneración para el país agrícola, obra magna de suma utilidad y grandísima importancia para Castilla, obra verdaderamente nacional que cuenta de antemano con las simpatías de todos y que ya se hubiera realizado ha muchos años, si una funesta y torcida dirección en la política regional no la hubiera estorbado por ignorancia ó con perversidad.

Sí, labradores castellanos! Hace falta que los pueblos de la hermosa zona regable que atraviesa el Canal de Castilla estimulados por nobles y legítimas aspiraciones y confundidos en un supremo esfuerzo, con la influencia que dan el número y la fuerza de la razón, con la representación en pleno de las tres provincias hermanas Burgos, Valladolid y Palencia interesadas en tan grandiosa empresa, pidan á la vez y á quien corresponda con la debida urgencia, que las aguas del Canal de Castilla sean aprovechadas para el riego de nuestras tierras y fertilización de esta importante y hoy árida comarca de Campos.

Los riegos avaloran la propiedad, aumentan la producción y fomentan el trabajo, medios seguros y ciertos para salir de la miseria actual, evitar la ruinosa competencia de los extraños y conjurar la gravísima crisis obrera ya sentida en los pasados inviernos y hoy más alarmante que nunca.

El riego es el seguro más positivo de nuestras fincas y la garantía más sólida para inaugurar el crédito agrícola, de urgente y perentoria necesidad en Castilla y único camino para salvar á la agricultura de la rutina y de la miseria.

Sin agua, nuestras fincas carecen de valor fijo en el mercado nacional y todas las mejoras que realicemos en saneamientos, máquinas, abonos, semillas, etc.; constituirán una peligrosa aventura que puede ocasionarnos el descredito y la ruina.

Cantidades fabulosas ha gastado y está gastando el Gobierno en servicios de índole parecida y verdaderamente reproductivos, que no regateamos á nadie, aunque sí anhelamos alguna equidad en el reparto.

Por muy poderosas que sean las razones aducidas para la realización de estas obras, no pueden ser menores las nuestras, y siempre será de Justicia pedir (ya que el proyecto es más fácil y económico y los terrenos más adecuados), que se convierta una comarca de las más áridas de España en fértiles campiñas y verdaderos vergeles, y el canal más grande y uno de los más antiguos, en canal de riego que beneficie la propiedad y al país. No queremos ser los únicos; pero sí deseamos ser atendidos, ahora más que nunca en la medida de nuestras necesidades y que se realice este proyecto con antelación á otros, que le son muy posteriores y que no tienen la capital importancia y transcendencia del nuestro.

Queremos que á Castilla no se la mire como cenicienta de España ni se la considere inferior á Cataluña, Valencia, Andalucía y Aragón y no sean relegados á último término sus intereses. Y en último caso queremos emplazar al Gobierno para una obra que consideramos la más reproductiva del país, relativamente económica y que es verdaderamente nacional.

No os fiéis de programas de partidos ni de políticos, faltos de idoneidad y de independencia y sobra de compromisos con empresas y personas cuyos intereses casi siempre son contrarios á los nuestros, que son los del pueblo productor. Hacen falta hombres, sí, pero de vigorosa energía y tenacidad, corazón sano y clara inteligencia, identificados con las aspiraciones del pueblo agrícola y alejados de los mentideros de la política y de los centros de corrupción establecidos y defendidos por los secuaces del caciquismo. Hacen falta fe, constancia y entusiasmo del que tiene razón y á quien obliga la necesidad y que no separemos nuestra atención un momento de este grandioso proyecto, y nos concretemos sólo á él, hasta verlo realizado y satisfechas nuestras más legítimas esperanzas, que son las de Castilla entera.

Luego ya probaremos con actos y cifras que la agricultura debe sus progresos á las iniciativas de los mismos agricultores, y demostraremos como quiere redimirse del caciquismo y de la anarquía gubernamental, causa principal de nuestras desdichas.

Antes se hace preciso y es de urgencia, que las clases agrícolas den prueba de verdadera vitalidad y gran energía y se asocien el mayor número posible sin distinción de clases ni partidos, si han de ser respetados y atendidos sus intereses, que son los primeros en el orden material y moral de los pueblos.

Cumpla cada cual con su deber como lo demandan las circunstancias actuales y lo exigen los intereses de los agricultores y de nuestra grande Castilla. Si en ese pueblo están conformes con secundar nuestra actitud y seguir conducta idéntica, constituyan la Comisión permanente de propaganda y defensa y comuníquenlo enseguida á ésta para contarnos y sumarnos y elegir la Junta regional donde estén representados los pueblos adheridos.

Oportunamente comunicaremos los resultados obtenidos y contando con la aquiescencia y apoyo de esa población y todos los pueblos de la zona regable, celebraremos mitins en las más importantes y asambleas en las fiestas y ferias de Frómista, Palencia y Valladolid.

Esperando sus gratas órdenes, se ofrecen afcmos. s. s. q. b. s. m.

La Comisión.

El Presidente, Agustín Blás García; *El Vicepresidente*, Felipe Carriazo; *El Secretario*, Alberto González; *El Vicesecretario*, Santos Caballero; *Vocales*, Remigio Otero, Pedro González Ortega, Tomás Martín y Sergio González; *Vocal Director de propaganda*, Luciano Acítores Salazar.

Dueñas, Julio de 1906.

***

Hoy recibimos una carta del director de propaganda señor Acítores, en la que nos participa que ha recibido otra del alcalde de Frómista en la que le dá cuenta que, reunidos el Ayuntamiento y mayores contribuyentes, acordaron, con el mayor entusiasmo, apoyar las pretensiones de dicha Comisión y facilitar un amplio local donde poder celebrar el mitin que se proyecta, fijando la fecha del 25 del actual, de cuatro á cinco de la tarde, por ser el citado día la festividad de Santiago y coincidir con la feria, lo cual contribuye á que concurran considerable número de forasteros.

Allí explicará la Comisión el proyecto y se formularán las conclusiones para que tengan inmediata realización, y las cuales se remitirán á todas las representaciones legales de la comarca interesada en este asunto.

Mucho celebramos la rapidez con que se lleva esta cuestión que ha de ser salvadora para la agricultura.

CARTA DE MADRID

15 de Julio de 1906

Sr. Director:

En una situación política, en la cual los nuevos ministros, tardadaron, como los anteriores, muchos días en proveer les altos cargos, disculpaban la tardanza en la necesidad de encontrar personas aptas y en condiciones para desempeñar aquéllos.

—¿Y qué condiciones—preguntó un periodista á un ministro—se necesitan para ser elevado á los Consejos de la Corona?

—Dos;—contestó el interrogado—que á uno le designen y que uno acepte.

Ministro de la Corona puede serlo cualquier español que esté en posesión de sus derechos civiles. Para ser subsecretario, exije la ley ser ó haber sido senador ó diputado, ó haber cumplido dos años en el cargo de jefe de Administración de primera clase. Para ser director general menos condiciones que para ser nombrado gobernador civil.

En suma: que para alto, mediano ó bajo funcionario de la administración pública, son requisitos indispensables, condiciones parlamentarias y burocráticas; las de suficiencia y aptitud no sirven para nada. Por ejemplo: D. Santiago Ramón y Cajal, que es un hombre á quien todos los países del mundo han proclamado sabio, y es una gloria científica universal, tiene condiciones para ser ministro de Marina, que es de lo que menos entiende, y está incapacitado para ser subsecretario de Instrucción pública por no haber sido senador del Reino ni diputado á Cortes.

¿No es ésto un absurdo?

Lo es; y seríalo también el que la Corona no pudiera libremente elegir sus consejeros sin trabas de ningún género.

Así han podido llegar á ministros muchos ilustres generales de los ejércitos de mar y tierra sin que antes hubiesen sido diputados y senadores. Entre otros recuerdo á los generales O'Ryan, Martitegui, Ferrándiz, Concas, Luque y algunos más, y de los hombres civiles los señores Villaurrutia y Pérez Caballero; pero á falta de las condiciones parlamentarias reunían todos ellos indiscutibles condiciones de aptitud y capacidad para ocupar el más alto puesto en la gobernación del Estado.

Y así como es lógico que para el cargo de ministro de la Corona se elija á aquellos sin más condición que la de aptitud y suficiencia que hayan demostrado, debería aplicarse igual sistema para cubrir los altos cargos, incluyendo en ellos á los gobernadores.

Porque las condiciones legales tienen un vicio de origen. Aquí solo ascienden en la administración pública los parientes, deudos é íntimos de los personajes políticos; diputados á Cortes y senadores del Reino los hijos, yernos, hermanos, sobrinos ó secretarios particulares de los ministros, quienes, después de todo, son los que reunen las condiciones legales para ser subsecretarios y directores generales, y en la situación actual se ha abusado, como en pocas, de ese favor á la familia.

En la subsecretaría de la Presidencia del Consejo está un primo hermano del presidente; en la dirección de Agricultura un hermano político del ministro de Fomento; en la dirección de Prisiones el hijo de un ministro, y en los demás cargos los familiares de todos los personajes de la situación que gobierna.

Y en vez de mantener y de imitar la sana doctrina implantada y respetada por anteriores gobiernos, se habla de volver á dar carácter de movilidad á las direcciones de Hacienda que se declararon técnicas, cuando ha debido extenderse ese tecnicismo á las direcciones de Correos y Telégrafos, Prisiones, Registros, Obras Públicas, Agricultura y á todos, porque siendo centros administrativos que deben ser completamente agenos á la política, en vez de colaboradores de los partidos en las luchas electorales, serían funcionarios rodeados de la autoridad y prestigio tan necesarios para nuestra soñada regeneración en todos los órdenes de la vida pública.

Y no es esto decir que no reunan suficiencia y aptitud los recientemente nombrados subsecretarios y directores generales: la tienen todos y me complazco en reconocer en todos ellos estas condiciones que estimo esenciales; no critico los nombramientos; censuro, sencillamente, el sistema.

Desde Bilbao, nos telefonean diciendo que en la vecina villa de Elorsio, continúan las fiestas por la beatificación de Fray Buenaventura Bersiochoa.

El tránsito por las calles se hace dificilísimo, como también para buscar sitio en las fondas.

Multitud de trenes llegan cuajados de viajeros.

A las diez se dijo misa solemne, cantando el orfeón bilbaino. Ofició de pontifical el Nuncio de S. S., asistiendo los obispos de Sión, Dora Vitoria y el P. Nozaleda.

El sermón pronunciado por el obispo de Sión, ha sido de tonos sentidos y patrióticos.

También asistieron comisiones de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa, Alava y en pleno la de Vizcaya, cuyo presidente, Sr. Urquijo, lucía uniforme con la banda de San Silvestre.

Al desfilar la comitiva, en la que formaban parte numerosos canónigos, arciprestes y frailes de todas las órdenes, se hundió un tablado lleno de gente, colocado en la Plaza donde celebran bailes los del país, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Esta iarde se celebrará la procesión y los festejos populares.

Dicen de Barcelona que el día 20 marcha á Mahón la escuadra para reportarse de carbón.

Permanecerá tres días, marchando luego á Valencia.

M.C.D.2022

—Merced á las disposiciones del gobernador, hoy no ha habido que lamentar ningún incidente relacionado con el descanso dominical.

Menchet

Extranjero

LONDRES.—Telegrafían de Viena al «Daily Mail»:

El rey Eduardo es esperado en esta ciudad del 5 al 7 de Septiembre.

En los círculos de la corte se atribuye gran importancia á esta visita.

Se dice que el rey tiene el propósito de organizar una acción de las potencias para poner fin á los desórdenes de Polonia y de Rusia, y preservar á Europa accidental del espíritu revolucionario que reina en Rusia.

—Dicen de Constantinopla al «Daily Telegraph» que desde hace varios días, la flota turca de la costa de oro moviliza y embarca secretamente carbón.

Se supone que es por temor á un motín en la flota rusa, análogo al que estalló en el acorazado «Pontenkín».

—Según despachos de Tokio al «Daily Telegraph», el ministro de Suiza, en San Petersburgo, ha telegrafiado á su gobierno que Rusia ha decidido doblar la sección que custodia el rayo oriental chino y extender todas sus líneas secundarias.

El gasto, evaluado en 20.000.000 de rublos, será cubierto por la emisión de obligaciones interiores.

La sección japonesa se hallaba abierta entre Tieling y Sping-Yang.

Circula el rumor de que el gobierno se propone consagrar 100.000.000 de yens al mejoramiento de los ferrocarriles japoneses en la Mandchuria.

—La «Pall Mall Gazette», hablando del proyecto de exposición anglo-francés, dice que nada como él puede dar muestras de las relaciones cordiales entre ambas naciones.

BERLIN.—Comunican de Roma al «Lokal Anzeiger», que M. Tittoni ha salido de Londres con dirección á París donde permanecerá algún tiempo con objeto de hacer una visita al presidente Fallieres y darle las gracias del gobierno italiano por el apoyo que Francia ha dado en la conversión de la renta italiana.

El gobierno italiano ha expresado por telégrafo sus gracias al de Alemania, por la participación de este imperio en esta operación financiera.

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación, 65.548 contos de reis.

Ingresos, 12.139.

Préstamos al Gobierno por contratos, 22.616 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 25.540 contos de reis.

SAN PETERSBURGO.—*La Gaceta de la Bolsa* anuncia haberse confirmado oficialmente la noticia de haberse sublevado las tripulaciones de los acorazados «Tchesma» y «Panteleimon», mientras navegaban en aguas de Kertch.

—Continúa reinando gran excitación en Sebastopol. El periódico *La Strana* dice que también se señala agitación entre las brigadas de Vilma. El Gobierno ha pedido sea enviado un regimiento de Varsovia.

VARSOVIA.—La tranquilidad no se ha turbado. Casi todos los establecimientos pertenecientes á los judíos, se hallan cerrados. La animación es escasa. Las patrullas circulan.

UN MANIFIESTO

El Consejo Federal, que preside don Eduardo Benot, ha dirigido á sus correligionarios un manifiesto que dice así:

Definen hoy los partidos políticos, con más ó menos precisión, sus orientaciones frente á los problemas planteados.

La posesión de un programa definido, que abarca todos los puntos que hoy se discuten por la Prensa y la opinión, dispensa al partido federal, por ser el único que en ese caso se halla, de hacer una nueva profesión de fe republicana, democrática y autonomista. El programa de 22 de Junio de 1894, siempre abierto á todo progreso, sigue siendo hoy de tanta actualidad como en la fecha de su publicación.

Pero si para hacer declaraciones políticas no tendría el partido necesidad de llamar la atención pública, sí se ve obligado á hacerlo para extender y propagar sus ideas y para dar la norma á sus afiliados y afines de los procedimientos adecuados para su triunfo. Recientes consultas de correligionarios de algunas capitales sobre la determinación y adopción de un programa común revelan á este Consejo que vuelve á agitarse la idea por D. Francisco Pi y Margall iniciada, de unir á todos los partides republicanos bajo una sola bandera.

Basta recordar esa iniciativa para que resulte ratificado el constante deseo de los federales de que se restablezca aquella unidad de miras que el republicanismo español mantuvo en la época de la Revolución, y que rompieron los mismos que luego han fraguado repetidas y estériles reuniones.

Cierto que las ideas que informan el credo federal dominan la opinión. No son más que manifestaciones de estas ideas federales, hoy sentidas por cuantos aman nuestra patria y el progreso, los anuncios de secularización de las funciones del Estado todas, libertad de cultos, matrimonio civil, secularización de cementerios, laicismo de la enseñanza, Jurados mixtos y federales, así como el sufragio universal, el Jurado, la ley de accidentes del trabajo. Pero es muy cierto también que sin la pureza del sentimiento federal todas estas manifestaciones son fácilmente desviadas de su verdadero cauce.

Una mayor actividad en la difusión de las ideas federales será eficacísima en estos momentos en que el común sentir de los españoles vuelve hacia ellas la vista. Guiar la opinión por el camino de la libertad y encauzar este resurgimiento para hacer que llegue á ser eficaz, es deber ineludible de todos los federales.

Es, pues, indiscutible la conveniencia de un progama común, que, cristalizando un mínimun de aspiraciones comunes, permita, conquistado el régimen, su rápida consolidación; de modo que la lucha legal de los partidos no convierta luego las disparidades de criterio en ariete destructor de lo que el esfuerzo de todos logró hacer prevalecer como base de un porvenir cierto y ventvroso.

Obra es la del programa común que, por su extraordinaria importancia, reclama mucha meditación y prudencia para acometerla y realizarla.

Así, el programa común sería eficaz y congregaría en su torno masas conscientes que pudieran concurrir á un fin ó acción comunes; mas esas uniones fraccionarias que hoy se proyectan, con un programa común en cada localidad, con el fin de aniquilar por partes al partido federal, atrayendo á sus adictos hacia la unión con el espejuelo del programa común, ni serán por los federales seguidas, ni tendrán más vida próspera que los innumerables conatos de unión que desde la restauración acá se han intentado.

Quien se proponga atacar así la organización, cada día más robusta, del partido federal pierde en vano su tiempo; los federales, conforme á sus principios, saben que la cuestión política es cuestión nacional, y, por tanto, que á los orgnanismos nacionales incumbe tratar sobre ellos, hoy al Consejo Federal, mañana á la Asamblea del partido. No es obra para realizarla por partes y sin previo acuerdo de los partidos. Ellos son sólo quienes, después de maduro examen, pueden llevarla á cabo. Faltaría de otro modo la indispensable cohesión, y podría darse el caso de que el pretendido común programa quedase reducido á una simple serie de discordes pactos; lo que equivaldría al aniquilamiento de los partidos.

El común programa concertado aisladamente en una localidad sería ciertamente distinto del concertado en otra, y esto produciría una profunda perturbación. No reconocemos, pues, beligerancia á las fracciones de partido que puedan querer tratar sobre política general; que otra cosa sería no llegar al partido, sino autorizar la formación de tantos partidos y tantos programas únicos como poblaciones existen en España.

Deseamos los federales como el que más la unión para la lucha; pero también la deseamos permanente bajo un común programa, y hoy, como siempre estamos dispuestos á tratar sobre esto, y en prueba de ello solemnemente invitamos desde aquí á las representaciones de los demás republicanos á la discusión de punto tan interesante como este para la democracia republicana.

Lanzada queda la invitación. Mientras ésta sea recogida, continuemos los federales en el camino trazado tan sabiamente por Pi y Margall y confiemos en el triunfo de los ideales por él difundidos durante cincuenta años, hasta llegar á que hoy piensen en federal los que creen ser nuestros más irreconciliables enemigos.

Madrid, 15 de Julio de 1906.—Por el Consejo Federal: El Presidente, *E. Benot*.—El Secretario, *Félix de la Torre*.

DREYFUS

De nuevo su nombre llena la actualidad periodística.

Ese hombre, sobre cuya cabeza se desataron todas las pasiones, que fué públicamente exonerado, tormento acaso peor que la muerte misma, para un hombre de honor, para un soldado; que padeció el destierro, que sufrió las más atroces vejaciones, y, en tal cantidad, que parece inverosímil que pudiera sufrir tanto.

Ese hombre, por quien Zola tuvo uno de esos nobles arranques que, si para ejecutarlos es menester alma de mártir, perduran luego aún más allá de la muerte de quien tuvo bastante temple de alma para llevarlos á término.

Dreyfus, cabeza de motín político á su pesar, y cabeza de turco para su desgracia, acaba de ser rehabilitado completamente por el más alto tribunal de su país.

Popularísimo fué su deshonor, enorme su martirio, tremendo su sufrimiento, su vivir trágico... Ahora, la justicia humana, la que la erró con él, le dá, en lícita compensación, lo más que puede.

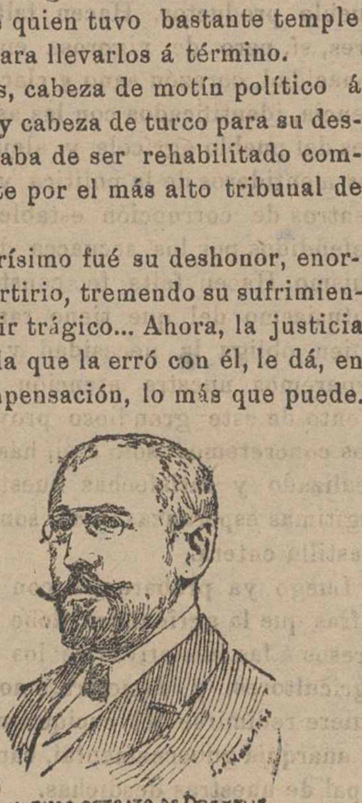

ULTIMO RETRATO DE DREYFUS

Cien periódicos de Francia, á elección del propio Dreyfus, publicarán á los cuatro vientos su inocencia. Dirán que no mereció ser condenado y que fué injustamente despojado de todos sus derechos.

El Gobierno francés le reintegra en sus fueros militares... ¡Emocionante debió ser el momento en que, de manera violenta, desaparecieran de la guerrera de Dreyfus los distintivos de su jerarquía militar ante las tropas formadas! No lo será menos el en que, con la propia ceremonia, Dreyfus vuelva á la posesión de los honores que arrastraron vientos de pasión.

El cuerpo de Zola piden que vaya al panteón de hombres ilustres. El desterrado de la isla del Diablo, vuelve á su vida de prestigio. Francia da nuevas gallardas pruebas de ser un pueblo grande en cuyos amplios horizontes, el sol esplendoroso de la justicia se oculta entre nubes, pero no se pone...

La humanidad atropellada ha sido satisfecha.

¡Loor á los pueblos grandes!

POR LOS NIÑOS

A los fabricantes de cajas para cerillas

Conocida es la afición que los niños tienen á reunir ó coleccionar las estampitas de las cajas de cerillas, estampitas que luego destinan á una variedad de juegos.

Sabido es también que tales cajas, especialmente las comunes ó de cinco céntimos, salvo raras excepciones, ostentan verdaderos mamarrachos, y algunas—en esto aventajan las caras á las baratas—hermosos *desnudos*—de que no figuras pornográficas—capaces de provocar lascivos deseos, apetitos lujúricos en cualquier volcánica fantasía.

El caso es este: sustituir cada estampita, *desnudo* ó figura, sobre un fondo blanco, con una letra mayúscula ó minúscula; la cuestión está en difundir muchos alfabetos de ambas clases, pero de letras *sencillas* y del mayor tamaño que permita la caja.

¿Ventajas del cambio? Además de otras que saltan á la vista, las siguientes:

1.ª Facilitar el más árido aprendizaje de la escuela, los carteles primero y segundo del antiguo método de Flórez, en los cuales se eternizan muchos niños, y no hay que extrañarse: pruebe una persona mayor á aprender un conjunto de signos gráficos que desconozca—el alfabeto taquigráfico ó abecedario telegráfico, por ejemplo—, y se convencerá de la dificultad. ¡Qué no será ésta para un niño, todo facultades en embrión, potencias en rudimento!

2.ª Dotar á los pequeños de alfabetos de letras *móviles*, ¡y tan móviles!, fácilmente sustituíbles en caso de pérdida ó deterioro: estos alfabetos están muy indicados como *procedimiento* de lectura; los niños alteran el orden de las letras, las combinan, forman sílabas, palabras, frases... Los mayorcitos las recortan—trabajo manual—y se hacen con abecedarios calados, como los de latón, que utilizan para rotular y otros *primores*.

Alguien pensará, quizas, que las cajas, sustituída en ellas la estampita por la letra, perderán la atracción, el encanto que hoy tienen para los niños. Yo, que á falta de esas estampitas los he visto jugar con trozos de cartón, chinas, botones y hasta con alfileres, creo que no.

Años ha circularon—poco tiempo y en la forma que indico—alfabetos *iconográficos*, que, tras no reunir las condiciones apropiadas *en cuanto al colorido*, tenían el inconveniente de la figura: los niños conocían al *aguador*, el *perro*, la *llave*, etc., etc.; pero hacían caso omiso de la *a*, de la *p*, de la *ll*, de la letra, en fin.

Los padres y maestros pueden sacar gran partido de la innovación.

Fabricantes de cajas para cerillas: ¡Haced algo por los niños! ¡Una limosna para la enseñanza.

José Conde García

Maestro de escuela pública en Viveros (Albacete)

ACCIDENTE DESGRACIADO

Sobre las nueve y media de la mañana de ayer, se disponían á terminar de limpiar el pozo negro de la casa número 15 de la calle de la Cestilla, tres obreros; y al efecto, bajó el más joven de ellos para llenar las herradas, pero apenas llegado abajo, notó síntomas de asfixia, cayendo sobre el lodo; bajó otro de sus compañeros al notar el silencio de aquél y también quedó entre el fango.

El jefe de la cuadrilla, Mariano Casado, bajó también para ver de salvar á sus compañeros, ocurriéndole lo mismo que á aquéllos.

Acudieron varias personas, y un joven conocido por el *Palomo* descendió á fin de salvar la vida de aquéllos, pero á poco si pone en peligro la suya, saliendo precipitadamente del pozo, auxiliado por los que se hallaban arriba.

El agente urbano, Lamberto Diez, no fué de los últimos en acudir, y apesar del peligro que corría, descendió, logrando atar á los que se hallaban en el fondo, consiguiendo que salieran con vida, aun arriesgo de la suya.

De los tres, el que ofrecía mayor peligro, era elprimero de los obreros que descendieron, pero cuidado convenientemente, se consiguió salvarle.

Creemos que el Ayuntamiento está en el caso de recompensar, en la forma que juzgue más conveniente, al agente citado, que supo poner en peligro su vida por salvar la de aquellos tres infelices, que seguramente hubieran perecido, á no ser por su arrojo y serenidad.

EN LA AUDIENCIA

Hoy han comparecido ante el Tribunal doce mozos del pueblo de Villacidaler, acusados del delito de hurto de uvas, y una vez practicada la prueba, el Fiscal retiró la acusación que contra ellos había formulado provisionalmente, por resultar de la misma, que las uvas las cortaron de la viña para comerlas en el acto, en cuyo estado les sorprendió el guarda, y entender que estos hechos no constituían delito, y sí una falta de la competencia del Juez municipal de dicho pueblo.

* * *

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las diez, el de la causa instruída en el Juzgado de Astudillo, por hurto, contra Pedro González y otros dos.

A las once, el de la incoada en el de Cervera, por lésiones, contra Adrián Calderón Muñóz.

Actuarán como defensores: en el primer juicio, los abogados D. Matías Peñalba, D. César Gusano y D. Alejandro Manrique, y los procuradores D. Juan Melgar, D. Sebastián González y don Nicasio Baquero; y en el segundo, el abogado D. César Pérez de Santiago y el procurador D. Sebastián González.

NOTICIAS

Robo descubierto.

Recordarán nuestros lectores, puesto que de ello dimos oportuna cuenta, que en la noche del 4 al 5 de Junio último se cometió un robo en el almacén de coloniales que los Sres. Hijos de Coterilla tienen en la Avenida de Casado del Alisal.

Recordarán también que apesar de los trabajos que realizó la policía, no se consiguió descubrir á los autores; pues bien, después del tiempo trascurrido, el inspector jefe de vigilancia, Sr. Cobos, tan pronto como se hizo cargo de su nuevo destino, principió á trabajar por el exclarecimiento de aquel hecho, habiendo logrado saber, que para llevarle á cabo hubieron de tener que saltar aquéllos primero dos tapias y después romper una puerta, utilizando para esto una reja de arado, que la noche anterior habían robado en una huerta del término de esta ciudad.

Los detenidos, que son dos, uno vecino de esta capital y otro de la de Ávila, han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de Instrucción, juntamente con la reja, unas alpargatas y el atestado formado por el refeferido Inspector.

Lo que no ha parecido hasta ahora, son las 200 pesetas y los artículos que se llevaron.

Léase en última plana anuncio que dice

IMPORTANTÍSIMO

Como habíamos anunciado, ayer celebró la Cofradía Sacramental de San Miguel, la solemne función de Minerva.

A las once salió la procesión viéndose engalanados los balcones de la carrera que estaba ocupada por numerosas personas para presenciar el paso del Santísimo.

Pesidió la autoridad local y concurrió la banda de música.

Según comunica la Guardia civil del puesto de Villamartín, en uno de los pasados días fué atada á una silla, con los rizos y las manos atrás, en la casa de D. Mauricio Calderón, su sirvienta Felisa Flores, sospechándose que tuviera por móvil el robo, que no llegó á realizarse, porque reconocida la casa, no se observó falta alguna.

Al ser interrogada la Felisa, manifestó que conocía al que la había atado, no dando tampoco señas de su traje, ni de su fisonomía, lo que imposibitaba la gestión de la benemérita, para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Tampoco las vecinas de la casa del Sr. Calderón han visto entrar ni salir persona alguna en los momentos á que la Felisa se refiere.

M.C.D.2022

Sospéchase, sin embargo, que pueda ser algún vecino del pueblo, que no llevará los mejores fines y que, arrepentido de sus propósitos, pueda haberla amenazado y ante esto ella no le quiera descubrir, pues se duda que no habiendo personas extrañas en la localidad, no haya podido ser aquél conocido.

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido á D. Isidro Amor González, guardia civil que fué de este tercio, el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, en concepto de retiro, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se ha posesionado de su nuevo destino de inspector de vigilancia, con destino á Venta de Baños, D. Samuel Paredes Barón, á quien de nuevo reiteramos nuestra enhorabuena.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el Paseo del Salón á las nueve de la noche:

«La Macarena», pasodoble, Marquina
«A noite é die», polka, N.
«Matilde», gavota, Espinosa.
«Cleópatra», overtura, (1.ª vez) Mancinelli.
«Lágrimas del cielo», valses, Straus.
«El Húsar de la guardia», pasodoble, Giménez y Vives.

Hoy ha terminado el novenario que en honor á la Virgen del Carmen, se venía celebrando en el convento de religiosas Carmelitas, el que durante todo el novenario se ha visto concurridísimo.

Esta tarde después del Rosario y la Novena, salió á las seis la procesión que recorrió las calles de Emperador, Ochavo y Ramíres, amenizando el acto la banda municipal que ejecutó bonitos números.

Anoche, poco antes de las diez, la criada del Sr. Isasmendi, salió toda alarmada, manifestando la presencia de gente extraña en la casa.

Reconocida la casa por los agentes de vigi ancia, nada notaron que pudiera haber dado origen á la inmotivada alarma de aquélla.

Nos comunican de Madrid que de las gestiones realizadas por el Sr. Conde de Garay y el Sr. Coloma, secretario general del Centro Castellano, á fin de de complacer á los diferentes agricultores palomeros que se han dirigido al Centro para evitar el cierre y destrucción subsiguiente de sus palomares, se tienen muy buenas impresiones, creyendo los referidos señores haber complacido á los peticionarios.

El Centro Castellano, que cuenta con el afecto y apoyo de todos los políticos de Castilla y que ha de aprovechar las fuerzas que éstos le ofrecsn en beneficio de los intereses agrarios, desea servir de defensa á todos los nacidos en la patria chica para cuyo engrandecimiento se formó, y excita á todos para que acudan á él confiadamente cuando de intereses generales se trate.

Con el número de hoy repartimos un cuadro en el que se da á conocer el resultado obtenido por los alumnos del Colegio de San Antolín de esta ciudad, en los exámenes celebrados en el curso de 1905-1906 en el Instituto general y técnico.

El éxito alcanzado demuestra la buena enseñanza que se da en el citado Colegio por el competente profesorado que tiene.

CENTRO POLITÉCNICO DE S. ISIDORO
1.ª ENSEÑANZA
Continuarán abiertas durante todo el verano, las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior, con otra dedicada exclusivamente á la preparación para el ingreso en la 2.ª.
Academia preparatoria de Correos

Pasadas las vacaciones, se han reanudado las clases el día 16 del actual en esta Academia, que tanta aceptación ha tenido y que está á cargo de D. Ladislao Aparicio, Licenciado en Ciencias y D. Tarsicio Seco y D. Julio Pérez, empleados de Correos por oposición.

Informará el Director, D. Marcelo León, Presbítero y Licenciado en Ciencias.

A las siete de la tarde saldrán hoy de Madrid la reina madre y los infantes Fernando y María Teresa.

En Segovia, donde se formará tren especial, se unirán á su augusta madre y hermanos D. Alfonso y Victoria, dirigiéndose todos á San Sebastián.

El tren real pasará por la estación de Venta de Baños, próximamente á las tres de la madrugada.

Como ministro de jornada va el de Estado, Sr. Gullón.

En los salones de la «Propaganda Católica» tendrán lugar mañana á las nueve y media y pasado á igual hora, la distribución de premios, de los alumnos del Colegio de San Juan Bautista dirigidos por los hermanos de las Escuelas cristianas.

El acto, á que atentamente hemos sido invitados, será presidido por el Ilmo. Sr. Obispo.

Hace unos días que el vecino de Baltanás, Zoilo Fernández, se dirigió á la casa de su convecino Valentín Fombellida, con objeto de arreglar una cuenta que tenían pendiente respecto á unas cargas de leña, suscitándose con este motivo una cuestión entre ambos, de la que resultó el Zoilo con una herida en la mano derecha, producida con una hoz.

Éste fué curado por el médico forense, quien calificó de grave la lesión, y el Valentín fué más tarde detenido por la Guardia civil, quien lo puso á disposición del juzgado de Instrucción.

GRAN ALMACEN DE COCHES
Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.
Carretera de Salamanca, número 3
(Arco de Ladrillo)
ANTONIO DEL CAMPO
Valladolid

En el Ayuntamiento de Magaz, se celebrará el 25 del actual la segunda subasta para la enagenación de 64 fanegas de trigo del posito, según el pliego de condiciones que sirvió de base para la primera que fué declarada desierta.

Ha cesado voluntariamente en el cargo de procurador de estos tribunales, nuestro particular y querido amigo D. Pedro Ovejero Pastor.

Una captura.

El gobernador de Santander, comunica haber sido detenidos en el pueblo del Astillero Félix Campos y su otro compañero, que se fugaron de la cárcel de esta ciudad en uno de los primeros días del pasado mes de Junio.

Ambos sujetos, serán conducidos convenientemente de nuevo á esta cárcel.

La poca libertad de que han disfrutado, la van á pagar ahora bien cara.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 468 pesetas, saliendo reintegradas 1.826'65.

Las operaciones practicadas en el Monte de Piedad en la semana última, fueron 135 desempeños por valos de 1.514 pesetas 40 céntimos y 92 préstamos por el de 421.

El Juez de instrucción de Cervera de Pisuerga, cita á Lorenzo Diez Moreno, para que como testigo, comparezca á deponer en la causa que se sigue por lesiones contra Samuel Herrero Diez.

El Sr. Gobernador civil interino, ha interesado del Sr. Director de la Compañía de los ferocarriles del Norte que al tren mixto que procedente de Venta de Baños tiene su llegada á esta estación á las 4'30 de la tarde, se le agregue en aquella un coche de viajeros, que pueda traer á los de los rápidos de Madrid é Irún, que hoy se ven obligados á permanecer en aquella hasta las nueve de la noche.

Nuevos oficiales de Caballería

Ayer terminaron los exámenes de los alumnos de tercer año de la Academia de Caballería, siendo aprobados y propuestos para oficiales, los señores siguientes:

D. Raniero de Borbón, D. Valeriano Weyler, D. José Durango Pardini, don Mariano Golobardas de la Torre, don Eduardo Guzmán Ruiz, D. Salustiano Lon Lagá, D. Ramón Bermúdez de Castro, D. Rafael Granados Mangados, don José Reigada Rodríguez, D. Carlos Romero García, D. Antonio Tártalo Santa María, D. Dámaso Sanz Martín D. Enrique Fernández Rodríguez, don José Gutiérrez de la Torre, D. Francisco Jaquetto Ramón, D. Antonio Turmo Benjumea, D. Salvador Sandoval Cutali, D. Juan Aspiroz Muguiro, D. Luis Ramos Winthuyssem, D. Francisco Mejía de la Cuesta, D. Domingo García Fernández, D. Julio Iñigo Brabo, D. Carlos Vitoria García, D. Genaro Carbajal Quesada.

D. Ricardo Pasarón Archaga, D. José Pereda García, D. Salvador Marín Gómez, D. Luis Rubio Méndez, D. Antonio Carpallo Fardallo, D. Aguilino Eleta Palacios, D. Ramón Franch Alisedo, D Humberto Mariategui Pérez, D. Jaime Samaniego Martínez D. Francisco Contreras Gabantes, D. Eduardo Perez Hikman Dole, D. León Sanz Cano, D. José Monasterio é Ituarte, D. Eduardo Motta Miegimoselle, don Juan López de Letona, D. Rafael Echevarría del Cueto, D. Arturo Jiménez Martínez, D. José Ortiz Montalbán y D. Miguel Manso Zúñiga.

Total, 43 nuevos segundos tenientes, á quienes deseamos muchísimos triunfos en su brillante carrera.

MERCADOS

Palencia, 16.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 39 reales fanega de 92 libras.
Cebada, de 17'50 á 18 reales fanega.

—

Valladolid, 15.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 39'50 y 39'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 150 fanegas á 40 reales una.

Tendencia á la baja.

—

Medina, 15.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 600 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

—

Rioseco, 15.—La entrada de trigo ha sido hoy de 100 fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 15.—En el mercado han entrado hoy 100 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Salamanca, 15.—En el mercado de esta plaza entraron 460 fanegas trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 200 fanegas que se cotizaron á 40 rea'es u a.

En Chamberí se presentaron 230 que se pagaron á 40.

Precios firmes.

Boletín Religioso

Martes,—San Alejo, Sta. Marcelina, San León y San Jacinto.

En santa Marina predica el Sr. D. Gregorio Mart nez.

En san Pablo á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Martes consagrados á Santo Domingo de Guzmán.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

A la Granja

MADRID 16 (12)

Todos los ministros, excepto el Sr. Gullón, han marchado á la Granja, donde celebrarán Consejo presidido por el Rey.

Conferencia

El ministro de Estado ha conferenciado con Madmusi, encargado de la misión especial del Sultán de Marruecos, cerca de las potencias que concurrieron á la conferencia de Algeciras.

El Consejo

MADRID 16 (14'35)

Comunican de la Granja que á las doce empezó el Consejo de ministros.

La Embajada de Roma

Es seguro que el marqués de Tovar volverá á encargarse de la embajada de Roma.

El Concordato

Parece, según informes fidedignos, que el Vaticano ha solicitado la negociación para la reforma del Concordato.

Acta ratificada

MADRID 16 (13)

El Sr. Gullón ha dicho que el representante de Marruecos, Madmusi, que le visitó esta mañana, es portador del acta de la conferencia de Algeciras, ratificada por el Sultán.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 33

LOS REBELDES

Sácanle de sus meditaciones unos estrepitosos aplausos, y sin saber por dónde, se halla en medio de los nobles que pocos días antes había tenido convidados en su casa, y conducido después al socorro del castillo de Martinpuis.

—Saludo al señor de Monthuel dijo Enguerrando de Concy: sois el hombre más afortunado del mundo, pues acaba de honraros con una mirada la ilustre parienta del rey de Navarra.

—Noble conde, añadió Saveuse, según noticias, sois el elegido para esposo suyo, y os felicito por ello; pero, creedme, aprovechad la ocasión mientras la tengais en la mano, y no os cuideis del por qué la hermosa baronesa se decide en vuestro favor; porque, francamente, tan fácil como se penetra en el corazón de las mujeres, tan difícil es leer en él.

—Os doy las gracias por vuestro prudente consejo, y haré de él el uso más oportuno, contestó Enrique con señaladas muestras de alegría.

—Tal vez se avendrá mal vuestro carácter con el de Luisa, añadió el d'Etampes: tiene mucha resolución.

—Eso no es un obstáculo, continúa irónicamente el señor de Crux; nuestro nuevo compañero en dignidades, posee una riqueza de opiniones é ideas contraditorias y diversas; y este abundante fondo le proveerá de cuanto necesite según las circunstancias. Además, los hombres, generalmente, no son más que lo que se les quiere hacer; el todo está en saberlos trabajar. El soberano de Navarra comprimirá el entendimiento de que se apodere, como se hace con un tornillo en el agujero que ha de recibirle.

—Feliz, contesta Enrique, el que queda comprimido en un círculo cuando con él se hallan la paz y la ventura.

Sepáranse con algazara los caballeros, en los que ha notado Monthuel la cólera de que se hallan poseidos, y que en vano tratan de disimular; y muchas voces exclaman alrededor suyo *aún no está casado*... Desde entonces el conde Enrique hace voto de humillar á sus rivales, siendo preferido á ellos por Luisa, y enarbolando sobre sus cabezas la bandera de su orgullo, grítales á todos *¡Yo triunfo!*

Cuando se acabó la diversión de la carrera, se entró en su habitación la baronesa de Tancarville, y el conde de Monthuel, que no había tomado parte en los placeres de aquel día, se dirigió al salón de las fiestas. Sus vestidos eran magníficos; aspiraba á presentarse á Luisa; pero al mismo tiempo temía su aspecto: le imponía el aire altivo de la hermosa viu la: no tenía ya aquella pureza de conciencia que tanta serenidad da á la mirada y tanta seguridad al lenguaje: no le mortifican al dirigirse á ella las inquietudes del amor; pero sí y con viveza los terrores del amor propio.

Alrededor de la deleidad había formado un círculo de adoradores que no le permitió al conde aproximarse á ella: parecía que habían tenido los caballeros una maliciosa complacencia en levantar una barrera entre él y Luisa: separóse, pues, hacia una ventana. Le descubre el conde d'Etampes y le dice:

—¿Qué haceis ahí solo y pensativo? El italiano astrólogo *Tomás* acaba de presentar su hija á la castellana; y la célebre Cristina de Pisan, de edad apenas de doce años y vestida á la lombarda, le recita en este momento los madrigales y rondós que ha compuesto y han encantado á París y la corte: habla latín como Séneca; y si deseais oir algunas sentencias de Platon, de Aristóteles, de San Juan Crisóstomo y otros famosos moralistas, os embocará un diluvio maravilloso de que con dificultad os podreis libertar.

—Venid, venid á escucharla, grita Chatillon y sus amigos, que va á cantar Cristina la religión y el amor.

—¡Buena pareja! dijo Saveuse. Esta musa casi en mantillas toma la religión por juguete, y trata el amor como una muñeca. No importa; Cristina es pícara; su señoría latina me divierte.

—¡Una joven que habla latín, interrumpió un anciano melancólico, es una deformidad calamitosa en la naturaleza! ¿No sabeis que estas criaturas sabias son aborrecidas del cielo y de los santos? Algunas he conocido yo, cuya ciencia ha abortado monstruos que no han podido destruir ni la señal de la cruz ni el agua bendita. Un diminutivo de Cristina no ha mucho que en Plomjean ha empollado huevos de víbora, y han salido serpientes de tres cabezas que se alimentaban de sangre humana. Toda joven sabia es un monstruo.

—Oigámosla, dijo Enrique: yo no creo mucho en el latín de las mujeres sabias, pero sí de las serpientes que silvan á su rededor. Hay aquí bastantes víboras que no son producción de Cristina.

Apenas acabó estas palabras, cuando una voz, cuyo sonido no le era desconocido, resonó en sus oidos: era el peregrino de Monthuel que le llamó por su nombre. Revestido del mismo traje que llevaba el día en que pidió hospitalidad, su exterior conservaba su habitual gravedad, y le acompañaban los mismos señores normandos que le escoltaban cuando fué al castillo, como si tuviesen el encargo de velar constantemente sobre su conducta.

—Señor de Monthuel, dijo el reverendo padre, aún no os habeis presentado á la baronesa de Tancarville; yo me encargo de hacerlo.

Enrique se dejó conducir por el anciano; y abriéndoles paso los condes de Harcourt y de Contances, llegan sin dificultad hasta el sillón en que se embriagaba Luisa de incienso y de homenajes, notando Monthuel con sorpresa que inclinaban muchos la cabeza ante el misterioso peregrino.

Ya no se oía á Cristina de Pisan, que se había retirado cubierta de aplausos. La augusta castellana, brillando de belleza y como sentada en un trono, deslumbró á Enrique, que quedó mudo en

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Dom'ngos

GRAN BARATO

Comercio de Lencería de Pablo Carbajo

Mayor principal, 51

Frente al Corral de Castaño

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir grandes remesas de géneros comprados por saldo, y á fin de liquidarlos lo más pronto posible, los cederá a precios tan sumamente bajos, que no viéndolo, parecerá imposible.

Gran surtido en toda clase de lienzos, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Sábanas turcas para baño. En colchas de piqué y crochet, blancas y en colores, hay todo lo que se pueda desear, tanto en clases como en tamaños.

Telas para colchones y jergones en todos los anchos.

Cambray fino en diferentes clases. Ropa blanca confeccionada para hombre y señora. En géneros de punto hay para todo tiempo, finos y fuertes.

Pañuelos para la mano, con ó sin jaretón, blancos y con preciosas cenefas de color, tanto en hilo como en algodón, en diferentes clases y tamaños para hombre y señora.

Encajes para juegos de cama y adornos en blanco; también los hay para albas y sabanillas de altar, en anchos de 2, 3 y 4 cuartas. En tiras y entredoses bordados hay 88 dibujos. Toquillas y nubes de pelo de cabra, en negro y en colores, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

Á LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales y mantones para la paja

Importantísimo

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la caída del CABELLO, que usen el prodigioso y sin rival Genitor del Cabello. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, garantizando á cuantos lo usen con la constancia indicada, que quedarán muy satisfechos de sus resultados.

Es infalible para quitar la CASPA, y el único y positivo antiséptico para la Alopecia ó Pelada parasitaria del Cabello ó la Barba.

Único depósito en PALENCIA: *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO, *para teñir las Canas.* Es la última Perfección y Refinación en su clase. Nada mancha. Nadie ha de conocer que estén teñidas, y su uso es con las mismas manos como cualquier otro aceite de tocador.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A Bord, Ribalta, Esteva, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1 3 y 5.

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limítrofes Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservación de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado de Alisal, número 1.

Venta

Con el 20 por ciento de rebaja de su tasación, se hace de una casa procedente de Testamentaría, sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9.

En la misma darán razón.

Panera

Se arrienda en la calle del Muro, número 3. Para tratar, calle Mayor pral., número 172.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

LA WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse, dando amplios detalles al Director, Mayor, 7 y 9, MADRID.

UNA VERDAD

Cada día son más solicitadas las exquisitas PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, pues hasta los más apasionados por otras marcas, se han rendido á la evidencia y solo compran las elaboradas por los Sobrinos de su inventor Celestino Solano, cuya fabricación y presentación han mejorado tan notablemente que las coloca en el primer lugar.

ULTRAMARINOS

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor pral., núm. 254

Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 23

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesiten utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Carro

Se vende un desoján nuevo, de par, con balancines y máquina.

Darán razón, Huertas Altas, número 16, Gabino Antolín.

Se vende ó arrienda

Una máquina de vieldar seminueva, con juego completo de cribas para todas semillas.

Mayor principal, 125 principal.

Venta

Se hace de varios rayos y pinos de encina y acacia, todo labrado; también se vende una escabra de varas para cuatro caballerías, y palones de roble y avellano.

Informarán en Grijota, en la herrería de Chico.

Anuncio

En venta con un 20 por 100 menos de su tasación, 70 obradas de tierra en el campo de esta Ciudad, libres de toda carga; precio y detalles, José Perez García, calle de San Antón, 2, Palencia.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022